



La huella militar y sus registros en la sociedad argentina: el servicio histórico del ejército

Lucas Codesido¹

Recibido: 10 de octubre de 2022 / Aceptado: 15 de enero de 2022

Resumen. En este artículo nos proponemos dar cuenta de la importancia de los fondos documentales y colecciones de archivos almacenados en el Servicio Histórico del Ejército Nacional en Argentina. Con tal motivo, hacemos una breve descripción de la historia de la institución, se describen los registros disponibles y se considera el proceso de apertura de los archivos vinculados a la represión estatal junto con su tratamiento en el marco de nuevos escenarios memoriales que los producen. Luego ofrecemos un listado de las colecciones disponibles y una reseña acerca de las posibilidades de consulta que permite realizar la institución.

Palabras clave: Servicio Histórico; Archivos; Historia Argentina; Política Militar; Fuerzas Armadas

[en] The military footprint and its Argentine society: the historical service of the army

Abstract. In this article we propose to give an account of the importance of the archive collections stored in the Historical Service of the National Army in Argentina. For this reason, we make a brief description of the history of the institution, the available records are described and the process of opening the archives linked to state repression is considered along with their treatment within the framework of new memorial scenarios that produce them. Then we offer a list of the available collections and a review about the consultation possibilities that the institution allows.

Keywords: Historical Service; Archives; Argentine History; Military Policy; Armed Forces.

Sumario: 1. Introducción. 2. Fondos y colecciones alojadas en el Servicio Histórico del Ejército. 3. Proceso de modernización del sistema de archivos y desclasificación de información. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Codesido, L. (2022) *La huella militar y sus registros en la sociedad argentina: el servicio histórico del ejército*, en *Revista General de Información y Documentación* 32 (1), 267-280.

¹ Universidad Nacional de La Matanza. Facultad de Derecho y Ciencia Política
E-mail: lcodesid@campus.ungs.edu.ar

1. Introducción

El Servicio Histórico del Ejército (SHE) se encuentra ubicado en el Barrio de San Telmo, uno de los más antiguos de la Ciudad de Buenos Aires, en un edificio en el que todavía se preservan las características coloniales de la arquitectura rioplatense. Actualmente comparte el mismo espacio con el Archivo General del Ejército (AGE), la Comisión Evaluadora del Ejército, el Instituto de Estudios Históricos del Ejército y el Jardín de Infantes del Ministerio de Defensa. La construcción se destaca por ser patrimonio histórico nacional, en el sitio que originariamente fue la primera Casa de la Moneda Argentina, inaugurada en 1881 y que funcionó como tal hasta 1944. En el año 1979 el edificio fue declarado monumento histórico y luego transferido al Ejército Argentino, que más adelante dispuso que allí se ubicaran los dos repositorios más importantes de la historia militar argentina, el Archivo General del Ejército (AGE) y el Servicio Histórico del Ejército (SHE). Si bien ambas instituciones coexisten de tal manera que no hay una relación sistemática entre ambos archivos, en los últimos años, en coordinación con el Programa de Modernización del Sistema de Archivos del Área de la Defensa, se fomenta la articulación entre uno y otro.

Los orígenes de los registros que componen la documentación del SHE y el AGE se remontan a la creación del Registro Marcial, el 20 de agosto de 1813, cuando la Asamblea del año XIII propuso su creación, obligando a cada jefe que dirigiese una acción de guerra, a enviar al gobierno una relación de los soldados muertos, detallando “cómo y cuándo murieron gloriosamente”. Esas descripciones se enviarían a la ciudad natal de cada soldado caído y se expondrían en los lugares públicos o en las puertas de los cabildos durante los días de fiesta. Circularían en las fiestas de mayo y en diversos homenajes en los que se leerán a la tropa en forma de relatos que recuperan el *culto del valor* y de la *gloria* de sus antecesores (Rabinovich, 2009: 9). La existencia moderna de estos registros comienza con la formación, en 1884, de la División III “Historia” del Estado Mayor Permanente. A lo largo del siglo XX el depósito de archivos militares experimentó diversos cambios de denominación y organización, pasando a ser División VII - Historia del Estado Mayor General del Ejército (1924), División Histórica y Geográfica del Ejército (1959), Dirección de Estudios Históricos (DEHE), en 1961, dependiente de la Secretaría de Guerra primero y del Comando en Jefe del Ejército después (Rodríguez, 1964: 58). Finalmente se convirtió desde 1983 en Servicio Histórico del Ejército y en el año 2000 pasó a depender de la recién creada Dirección de Asuntos Históricos del Ejército (DAHE).

Por su parte, el Archivo General del Ejército (AGE) debe su origen a las mismas circunstancias y sus registros han recorrido un itinerario similar al Servicio Histórico. Sus misiones y funciones iniciales se vinculan con el itinerario y la historia profesional del personal militar pues custodiaba los legajos personales numerados y clasificados y el registro de todas las resoluciones de gobierno referidas al personal militar. Este servicio continúa actualmente en el AGE cuya misión específica respecto de la custodia del acervo documental producido por el Ejército se caracteriza por el resguardo de la documentación de carácter

administrativo-contable, vinculada al personal militar, legajos personales y la documentación relativa a los ascensos en el escalafón (Figuroa, 2002), junto con otras referidas al funcionamiento de las unidades y cambios en los protocolos administrativos en general: pagos de haberes, innovaciones en la normativa sobre escalafones, reglamentos, etc.



El Servicio Histórico del Ejército funciona en el edificio donde se Fundó la primera Casa de la Moneda, obra del ingeniero Eduardo Castilla. Fue inaugurada en 1881 y funcionó como tal hasta 1944. Fue declarado Monumento Histórico Nacional en 1979. Fuente: Oficina de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires. Sitio web: @travelBuenosAires

El AGE se encuentra fraccionado en tres Divisiones: Legajos y Trámites, Documentación General y Microfilmación. La documentación archivada se consigna bajo la responsabilidad de cada una de estas Divisiones que se han establecido de acuerdo con la naturaleza del tipo documental:

- División Legajos y Trámites: está constituido por acervo documental del AGE y guarda los Legajos de Oficiales Fallecidos y de Baja, Suboficiales Fallecidos y de Baja, y Agentes Civiles Fallecidos y de Baja. Esta División también posee el resguardo de los Boletines Reservados del Ejército (BRE) debido al uso cotidiano que se les da para la realización de trámites.
- División Documentación General: guarda las Actuaciones de Justicia Militar (AJM), Haberes de personal, Boletines Públicos del Ejército (BPE), los libros de Junta de Calificación de Oficiales (JCO), los libros de Junta Superior de Calificación de Oficiales (JSCO), y las carpetas de la Junta Especial de Calificación de Oficiales (JECO). También se encarga de

resguardar toda otra documentación general que se remita al AGE habiendo cierta aleatoriedad en los documentos que pueden encontrarse.

- División Microfilmación: La principal actividad que desarrolla esta división es la de llevar a cabo el microfilmado de los legajos originales archivados en el AGE.

La existencia moderna del AGE -al igual que la del SHE- comienza a delinearse a partir del período de la llamada *Organización Nacional, 1852-1880* y durante el proceso de construcción del Estado argentino (Oszlak, 1982). En el año 1890 se constituye cuando la Dirección del Estado Mayor General y Comando en Jefe del Ejército se fracciona en seis subdivisiones, ubicando en la última de ellas el Archivo del personal militar. En el año 1916, pasó a ocupar la V división, conocida como Archivo General del Ejército, siendo la primera ocasión en que se lo define con su actual designación. En 1961 al ser creada la Dirección de Estudios Históricos del Ejército (DEHE) con las divisiones Investigaciones, Archivo y Biblioteca, la documentación fue alojada en el archivo de esta institución. En 1966 la DEHE pasó a depender del Comando en Jefe del Ejército y a partir de 1967 y hasta marzo del año 2000, el Archivo General del Ejército sobrellevó innumerables cambios de dependencias y departamentos, aunque conservando su misión y funciones básicas. En agosto de 1983, unos meses antes del retorno de la democracia en la Argentina y cuando finalizaba la última dictadura militar que padeció el país, el Archivo fue trasladado desde el edificio Libertador, sede del Ejército, hacia el edificio de la Ex Casa de Moneda, en la calle Balcarce 677. Un tiempo después, en el año 2000 se disolvió la Dirección de Estudios Históricos del Ejército y en su lugar es creada la Dirección de Asuntos Históricos del Ejército (DAHE). Desde entonces, el Archivo General del Ejército pasó a depender de la DAHE, junto con el Museo del Ejército, el Servicio Histórico del Ejército y la Biblioteca Central del Ejército. Como mencionamos anteriormente, estas instituciones han coexistido sin una relación sistemática entre ellas, aunque en los últimos años el Programa de Modernización del Sistema de Archivos del Área de la Defensa (PMSAD) fomenta el desarrollo de herramientas de vinculación entre sus fondos documentales con vistas a desarrollar una articulación entre el AGE el SHE, teniendo en cuenta que comparten las mismas instalaciones. En el apartado siguiente vamos a hacer algunas consideraciones sobre las innovaciones en el proceso de registro de la información contenida en los archivos y colecciones que el mencionado PMSAD ha venido realizando en los últimos años.

2. Fondos y colecciones alojadas en el Servicio Histórico del Ejército

En el Servicio Histórico se conservan las memorias presentadas al Congreso por el Ministerio de Guerra y Marina desde la segunda mitad del siglo XIX. Esas memorias proporcionan datos sobre los movimientos de entradas y salida de personal, partes militares de los diversos enfrentamientos armados, reclutamiento para el Ejército de Línea, abastecimiento de tropas, el estado de los arsenales y

almacenes, comisaría de guerra, actividades en la frontera, enrolamiento y movilización de la Guardia Nacional, Colegio Militar y diversos proyectos tendientes a la profesionalización de las Fuerzas Armadas. En el SHE además están depositados los registros de altas y bajas que existen de algunos cuerpos del ejército, despachos de toma de razón y los tomos de órdenes generales. Un material que resulta difícil encontrar en otros archivos pues han sobrevivido unos pocos ejemplares de estos manuscritos que registran diversas actividades dentro de las unidades del Ejército de Línea y que resultan un material provechoso para reconstruir los movimientos de entradas y salidas, altas y bajas, del personal de tropa de aquellas fuerzas en el transcurso de varios años. En ellos se registra el origen de los reclutados, destinados por delitos, voluntarios, enganchados, reenganchados y diversas cuestiones que permiten examinar esos números concretos y las evidencias encontradas en relación con ciertas representaciones sociales sobre el servicio militar (Codesido, 2019). Esta información permite contrastar las evidencias halladas y sus vínculos con las representaciones sociales acerca del Ejército de Línea durante el siglo XIX, en particular la idea según la cual “los batallones, cuerpos, regimientos y demás instituciones de esta naturaleza, eran considerados por nuestros ciudadanos como cuerpos de corrección o establecimientos de punición” (Daza, 1914: 241). En los libros de *Órdenes de Cuerpo* se registran las actividades diarias en las unidades, se anotan las tareas a realizar, las novedades ocurridas en los días previos, los problemas disciplinarios, los actos de justicia militar y el modo en que han sido resueltos, se registran las bajas por deserciones, enfermedades o en combate y diversas cuestiones relacionadas con el mantenimiento de las instalaciones que permiten vislumbrar las condiciones de vida de la tropa. Sobre La Guerra de la Triple Alianza se encuentran cuatro colecciones de documentos: 1. *Cajas Guerra del Paraguay*: Son 63 cajas ordenadas cronológicamente (1864 a 1877) de las cuales solo 37 han sido fichadas. 2. *Semanario de Asunción*: Copias de ejemplares del periódico paraguayo “El Semanario”, de 1854 a 1867 (Son tres cajas parcialmente fichadas). 3. *Temas específicos*: Cuatro cajas con copias de documentos relacionados con la guerra, pero reunidos en recopilaciones de acuerdo a temas específicos (diplomacia, operaciones militares, etc.) 4. *Bibliorato Armario blanco*: Biblioratos con contenido diverso (listas de revista, registros de guerreros, libros copiadores, libros de órdenes, etc.) originales y copias. También en el SHE existe una gran cantidad de documentación oficial de las actividades del antiguo Ministerio de Guerra y Marina. La más importante de ellas es la que consta de 87 cajas de madera con material clasificado como *Organización Nacional, 1861-1888*. La colección está compuesta por una numerosa cantidad de testimonios y fuentes de diversa índole: partes militares, órdenes generales, actos de justicia militar, leyes, decretos, disposiciones, convocatorias a enrolamiento o movilización de la Guardia Nacional y otra enorme cantidad de disposiciones e intercambios acerca de múltiples temas, que incluyen entre otros, cartas de familiares, madres, padres, hermanos, de empleadores de individuos que han sido *destinados* al Ejército de Línea, dirigidas a distintos jefes militares, jueces de paz, al ministerio de Guerra o Comandancia de Armas. La clasificación de esta documentación está organizada en carpetas que

contienen las denominaciones siguientes: *Política interna y causas, Administración, Organización y operaciones y Abastecimiento*. La sección *Política interna y causas* es la que se destaca pues posee una mayor cantidad, diversidad y riqueza de documentación que las restantes. En ella encontramos todo tipo de expedientes sobre el personal militar, trámites, causas, y su seguimiento hasta el transcurso de su resolución, vinculados mayormente con la situación de la tropa y los oficiales. La ubicación cronológica de la documentación nos ha permitido revisar la política militar en las semanas y días previos de los episodios militares destacados en el período, las diversas disposiciones dictadas por la urgencia mientras de los mismos mientras ocurren y la política militar posterior, a partir de los resultados y sus consecuencias (Codesido, 2021). Esta documentación se continúa para el siglo XX en la serie “Libros y memorias históricas” que reúne las memorias o el también denominado *Libro Histórico* de las actividades desarrolladas y proyectadas que los órganos rectores del Ejército deben confeccionar y remitir anualmente. Los años contenidos en esta documentación van de 1905 a 2014.

Entre la documentación que abarca el cambio del siglo XIX al XX de las Fuerzas Armadas aparecen las listas de revista originales del Cuerpo Inválidos, confeccionadas mensualmente, se encuentran encuadernadas por mes, otras por año según el caso, y contiene registros desde 1864 a 1932. La colección Guerra del Paraguay se compone de biblioratos donde se conservan listas de revistas, registros de veteranos, libros copiadores y otros documentos originales de la época de la guerra (1865-1870) y otros documentos confeccionados posteriormente. Son guardados en el "Armario Blanco" y los años contenidos van de 1865 a 1905. Hay otra colección llamada “Armario Blanco” que se compone de listas de revistas, registros de veteranos, libros copiadores, con documentos originales de la época y otros registros confeccionados posteriormente. El tema principal refiere a la denominada *Conquista del Desierto* y los años comprendidos van desde 1881 hasta 1941. Sobre el personal militar encontramos la serie “Escalafones del Ejército”. Esta contiene listas de oficiales y algunos suboficiales que sirvieron en el Ejército a partir de los listados que se confeccionaban anualmente. No está completa, faltan algunos períodos y abarca los años de 1881 a 1981. Otra serie “Calificación de Oficiales” recopila informes y propuestas de ascensos por la *Junta de Calificación de Oficiales* entre los años 1916 a 1961. La sección “EMGE- varios-Siglo XX” es una colección compuesta por documentos producidos por el Estado Mayor General del Ejército o sus jefaturas, subjefaturas y divisiones. Están relacionados con las funciones del Estado Mayor General y contiene informes, órdenes, estudios, instrucciones, normas, planes que se refieren a otros tantos temas: planeamiento, estructura orgánica, movilización, inteligencia, personal, etc. Años contenidos: 1895 a 2004. Otra sección dedicada a los “Institutos de Formación” se compone de documentos producidos por distintos institutos militares de la Argentina (Escuelas de las armas, Colegio Militar, Escuela de Guerra, Escuela Técnica) y algunos extranjeros entre 1905 y 1994. Sobre “Maniobras y Ejercicios militares” hay una sección que recopila documentación producida en ocasión de la realización de maniobras y ejercicios militares durante un período que va de 1914 a 1975

(informes, mensajes, reglamentos, memorias, etc.). La serie “Diarios de Guerra” está compuesta por los registros de actividades diarias o *diarios de guerra* que las unidades del Ejército confeccionaron en ocasión de distintos sucesos entre 1914 y 1992 (conflictos bélicos, catástrofes naturales, levantamientos militares). Aquí no se incluyen los diarios confeccionados en las Misiones de Paz, que se guardan en la colección de Libros Históricos. Luego aparecen otros registros en forma de series y colecciones que abarcan cronológicamente un periodo que va desde la segunda mitad del siglo XX hasta comienzos del siglo XXI y que dejaremos consignadas en el listado de fondos y colecciones que detallamos más adelante.

3. Proceso de modernización del sistema de archivos y desclasificación de información

Con respecto al tratamiento, catalogación y disponibilidad de consulta de estos registros hay que mencionar que en los últimos años el Ministerio de Defensa de la Nación inició un proceso de modernización integral de todo el sistema de defensa en el marco de una remodelación del instrumento militar que se propone adecuar a las necesidades nacionales y conforme a las pautas internacionales. Dicha reforma se erige sobre la base del principio de conducción civil de los asuntos castrenses y en el marco de un modelo de desmilitarización de las funciones civiles que incluye a aquellas que se encuentran bajo la competencia castrense. En este proceso de transformación se plantea fomentar el compromiso de las *Fuerzas Armadas* con la cultura del servicio público y su integración a la sociedad democrática y en esa transformación está comprendido el sistema de archivos. Con ese espíritu se creó en 2012 el *Programa de Modernización del Sistema de Archivos del Área de la Defensa* (PMSAD) en torno de una estrategia impulsada por dos objetivos básicos: en primer lugar, se dispone la modernización del sistema de archivos a través del ordenamiento y digitalización del acervo documental que se encuentra en resguardo de las *Fuerzas Armadas*. En segundo término, el programa plantea una serie de compromisos asumidos por el Estado argentino en materia de derechos humanos tendientes a anular todo tipo de limitación en el acceso de la información relativa al accionar de las *Fuerzas Armadas* en el contexto represivo del terrorismo de Estado que ha vivido el país antes de su retorno a la democracia en 1983.² En este clima de renovación se dictó el decreto 1137 del año 2009 mediante el cual se relevó de la clasificación “Estrictamente Secreto y Confidencial” a una documentación de la inteligencia del Ejército que era de consulta indispensable para el esclarecimiento del accionar militar en los procesos judiciales llevados en el marco de las causas por delitos de lesa humanidad.³ Estas medidas se ampliaron

² El programa contempla lo establecido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos respecto del acceso a la información contemplado en el artículo 13 de la CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS: “en una sociedad democrática es indispensable que las autoridades estatales se rijan por el principio de máxima divulgación, el cual establece la presunción de que toda información es accesible, sujeto a un sistema restringido de excepciones”. (Corte IDH, 2006: párr. 92).

³ “Artículo 1º — Relévese de la clasificación de seguridad “Estrictamente Secreto y Confidencial” a la documentación relativa al listado del Personal Civil de Inteligencia que prestó servicios en el Destacamento de

desde 2010 al establecerse la desclasificación de toda la información vinculada al accionar de las fuerzas armadas en el periodo 1976-1983 y también con la apertura de otros registros y comunicaciones que tuvieran que ver con el accionar militar más allá del periodo de referencia.⁴ Los fondos documentales que la Comisión Especial Malvinas reunió y utilizó para la realización de su misión entre los años 1978 a 1996 también han sido alcanzados por estas premisas y están siendo sometidos a este tratamiento. De tal manera la coordinación del PMSAD está a cargo de la *Dirección Nacional de los Derechos Humanos*, organismo que semestralmente da cuenta al Ministerio de Defensa de las tareas desarrolladas en el marco del programa y los logros alcanzados.⁵ Según la declaración planteada desde la creación del PMSAD el objetivo de mediano plazo se propone acercar a los historiadores, investigadores, docentes y ciudadanos en general la documentación obrante en los archivos de las *Fuerzas Armadas* de forma inmediata, gratuita y adaptada a las herramientas tecnológicas para disponer los catálogos actualizados en la web, junto con los avances en la desclasificación de los archivos secretos (Tabla 1).

Hay que señalar, tal como han mostrado algunos estudios al respecto, que las acciones llevadas a cabo desde el PMSAD no han recorrido un camino uniforme o desprovisto de dificultades. En ese trayecto se reconoce la existencia de diferentes criterios, así como las tensiones entre el Ministerio de Defensa y las propias Fuerzas Armadas en una intervención que implica la ordenación, valorización y difusión de material sensible en el cual se ponen en juego procesos complejos que incluyen decisiones, producen saberes y donde se establecen prioridades que son pautadas por los diversos actores participantes. De modo que tanto la apertura como el tratamiento de los archivos vinculados a la represión estatal se encuentran influenciados por las condiciones políticas y los escenarios memoriales vigentes (Balé, 2018: 14). Esta política envuelve una intervención dinámica sobre los archivos, y en ese sentido los mismos ahora son entendidos como “territorios de memoria” o lugares de disputa de sentidos, ya no sólo meros depósitos de registros

Inteligencia 121 durante los años 1976 y 1979. Art. 2º — Comuníquese, publíquese y archívese”. Decreto 1137/2009. PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.). Boletín Oficial de la República Argentina, 26 de agosto de 2009.

⁴ “Relévese de la clasificación de seguridad, establecida conforme a las disposiciones de la Ley N° 25.520 y su Decreto Reglamentario N° 950/02, a toda aquella información y documentación vinculada con el accionar de las FUERZAS ARMADAS durante el período comprendido entre los años 1976 y 1983, así como a toda otra información o documentación, producida en otro período, relacionada con ese accionar”. Decreto 4/2010. Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.). Boletín Oficial de la República Argentina, 5 de enero de 2010. En 2015 por el Decreto 503/2015 se quita la clasificación de seguridad, a toda aquella documentación, de carácter no público, vinculada al desarrollo del Conflicto Bélico ocurrido en el Atlántico Sur en 1982. El Decreto 1019/2014 ordena la apertura pública del Fondo personal Isaac Francisco Rojas preservado en el Departamento de Estudios Históricos Navales. La desclasificación de la documentación militar contenida en el citado Fondo está vinculada con el accionar represivo de la autodenominada *Revolución Libertadora* y el golpe militar de 1955.

⁵ El PMSAD se desarrolla bajo el asesoramiento de una comisión integrada por los directores de los archivos de los Estados Mayores del Ejército, la Armada y La Fuerza Aérea, más un representante del Archivo General de la Nación, un representante de la Auditoría General de las Fuerzas Armadas y un representante de la sociedad civil. Resolución 1493 del Ministerio de Defensa, creando el Programa de Modernización del Sistema de Archivos del Área de la Defensa. Buenos Aires, 6 de febrero de 2012. Folios 33 y 34. Ministerio de Defensa de la Nación

del pasado (Da Silva Catela, 2002: 216). A continuación, dejamos un inventario de los fondos y colecciones disponibles en el Servicio Histórico del Ejército.

4. Conclusiones

En este artículo nos propusimos dar cuenta de la importancia de los fondos documentales y colecciones de archivos almacenados en el Servicio Histórico del Ejército en Argentina. Con este objetivo hemos realizado la reseña histórica de la institución y descripto los registros disponibles, en función de las posibilidades de análisis y abordaje que permite el proceso de apertura de los archivos vinculados a la represión estatal, junto con su tratamiento en el contexto de los nuevos escenarios memoriales que los producen. El Estado argentino ha asumido una serie de compromisos en materia de derechos humanos que implican la abolición de todo tipo de limitación en el acceso a la información relativa al accionar de las Fuerzas Armadas en el contexto represivo que ha transitado la sociedad argentina antes de su retorno a la democracia en 1983. El artículo plantea que el tratamiento, la catalogación y disponibilidad de consulta de los registros ubicados en dependencias de las Fuerzas Armadas han sido incluidos en un proceso de remodelación del instrumento militar que se dispone adecuar a las condiciones de la cultura democrática y sobre la base del principio de conducción civil de los asuntos castrenses. Más abajo se ofrece un listado de las colecciones disponibles, los avances en materia de desclasificación (Anexo 1; tabla 1) y la referencia sobre las posibilidades de consulta que permite realizar la institución.

Anexo 1. Listado de fondos y colecciones:

1. SERIE “LIBROS Y MEMORIAS HISTÓRICAS”. Reúne los capítulos de Libro Histórico o Memoria Histórica que los elementos del Ejército deben confeccionar y remitir anualmente (según el caso). Años contenidos: 1905 a 2014.

2. FONDO “MINISTERIO DE GUERRA – SIGLO XIX”. Documentos producidos por el Ministerio de Guerra entre los años 1854 a 1880. Posteriormente, se organizó el material dividiéndolo en cuatro colecciones, siguiendo un criterio temático. Años contenidos: 1861 a 1900.

3. FONDO “COMISIÓN ESPECIAL MALVINAS”. El fondo está compuesto por la documentación que la Comisión Especial Malvinas reunió y utilizó para la realización de su misión. Años contenidos: 1978 a 1996.

4. SERIE “LIBROS DE ALTAS, BAJAS Y DESPACHOS”. Registros de los nombramientos, traslados y demás movimientos de personal del Ejército (oficiales, clases, tropa y personal civil, según el caso). Hay libros originales del periodo y registros confeccionados posteriormente. Años contenidos: 1850 a 1890.

5. SERIE “LISTAS DE REVISTA DEL CUERPO DE INVÁLIDOS”. Listas de Revista originales del Cuerpo Inválidos. Confeccionadas mensualmente, se

encuentran en encuadernadas por mes o por año, según el caso. Años contenidos: 1864 a 1932.

6. COLECCIÓN “BIBLIORATOS - GUERRA DEL PARAGUAY”. Biblioratos con contenido diverso (listas de revistas, registros de veteranos, libros copiadores, etc.). Incluye tanto documentos originales de la época como registros confeccionados muy posteriormente. Guardados en el "Armario Blanco". Años contenidos: 1865 a 1905.

7. COLECCIÓN “ARMARIO BLANCO”. Biblioratos con listas de contenido diverso con contenido diverso (listas de revistas, registros de veteranos, libros copiadores, etc.) Incluye tanto documentos originales de la época como registros confeccionados muy posteriormente. Referidas principalmente a la conquista del desierto. Años contenidos: 1881 a 1941.

8. SERIE “LISTAS DE REVISTA”. Esta Serie está formada por las listas de revista (listados de personal) mensuales de distintos elementos del Ejército. Parte de la documentación se encuentra en proceso de traslado, limpieza e catalogación y no está disponible para consulta. Años contenidos: 1867 a 1938.

9. SERIE “LIBROS DE ÓRDENES”. Serie conformada por Libros de Órdenes Diarias de distintos elementos del Ejército. Algunos de los más antiguos (fines del siglo XIX) reproducen las órdenes del día de la unidad y también las del comando del cual dependían (Brigada, División, Región Militar). Años contenidos: 1880 a 1950.

10. SERIE “ESCALAFONES DEL EJÉRCITO”. Escalafones de los oficiales (unos pocos de los suboficiales) que sirven en el Ejército. Se confeccionaban anualmente. Faltan algunos períodos. Años contenidos: 1881 a 1981.

11. SECCIÓN “EMGE-VARIOS-SIGLO XX”. Esta colección está compuesta por documentos producidos por el Estado Mayor General del Ejército, sus organismos superiores (JEMGE, CJE) o subordinados (Jefaturas, Subjefaturas, Divisiones, etc.) y unos pocos de autor desconocido, pero relacionados con las funciones del Estado Mayor General. Los documentos son de diverso tipo: informes, órdenes, estudios, instrucciones, normas, planes, etc. y se refieren a otros tantos temas: planeamiento, estructura orgánica, movilización, inteligencia, personal, etc. Años contenidos: 1895 a 2004.

12. SERIE “LISTAS DE REVISTA – CONSCRIPCIÓN DE CURA MALAL”. Listas de Revista originales de unidades de Línea y Guardia nacional durante la movilización general de ese año. Están identificadas solo una parte de aquellas. Hay material en muy mal estado de conservación. Años contenidos: 1895.

13. SECCIÓN “INSTITUTOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO”. Esta Sección está conformada por documentos producidos por distintos institutos militares de la Argentina (Escuelas de las armas, Colegio Militar, Escuela de Guerra, Escuela Técnica) y algunos extranjeros. Años contenidos: 1905 a 1994.

14. SERIE “VIAJES DE ESTADO MAYOR”. Documentación producida en ocasión de los viajes del personal del Estado Mayor. Años contenidos: desde 1907 a s/f.

15. COLECCIÓN “MANIOBRAS Y EJERCICIOS MILITARES”. Colección compuesta por documentación producida en ocasión de la realización de maniobras y

ejercicios militares durante el período (informes, mensajes, reglamentos, memorias, etc.). No incluye a los diarios de guerra confeccionados por las unidades, que se ordenaron en una sección separada. Años contenidos: 1914 a 1975.

16. SERIE “DIARIOS DE GUERRA”. Está compuesta por los Diarios de Guerra que las unidades del Ejército confeccionaron en ocasión de distintos sucesos (maniobras, catástrofes naturales, levantamientos militares, etc.). No incluye los diarios confeccionados con ocasión de la Guerra de Malvinas (en la Sección Malvinas) ni los que confeccionan y remiten anualmente las Misiones de Paz (se guardan conjuntamente con los Libros Históricos). Años contenidos: 1914 a 1992

17. SERIE “CALIFICACIÓN DE OFICIALES”. Informes y propuestas de ascensos por la Junta de Calificación de Oficiales. Años contenidos: 1916 a 1961.

18. SECCIÓN “COMANDOS DE GRANDES UNIDADES”. Esta Sección está conformada por documentos producidos por distintos Comandos de Grandes Unidades (Divisiones, Brigadas, Cuerpos de Ejército). Distintos tipos y temas. Años contenidos: 1927 a 1983.

19. SERIE “CUADROS DE ORGANIZACIÓN”. Cuadros de organización/serie de distintos elementos del Ejército. Prácticamente todos los documentos datan de las décadas de 1970, 1980 y 1990 comparten un mismo formato (planillas individuales para cada elemento). Pero los del año 1946 agrupan en dos grandes libros los cuadros de organización de todos los elementos. Años contenidos: 1946 a 2001.

20. COLECCIÓN “ADQUISICIÓN DE EQUIPO MILITAR EN EUROPA - IAPI”. Documentación referida a la adquisición de vehículos blindados en Europa por el Ejército, a través del IAPI, entre 1946 y 1949, y a las investigaciones parlamentarias que tuvieron lugar en la década siguiente sobre dicha operación. Años contenidos: 1946 a 1956.

21. SECCIÓN “SERVICIO DE OBSERVACIÓN DE LA FRONTERA DEL PARAGUAY”. Documentación producida por el Servicio de Observación de la Frontera del Paraguay, que funcionó durante la guerra civil que tuvo lugar en este país en 1947. Años contenidos: 1947.

22. SERIE “ACTUACIONES DE JUSTICIA MILITAR”. Distintos documentos (prevenciones, informaciones, sumarios, causas, etc.) relacionadas con la actuación de autoridades de Justicia Militar para determinar la responsabilidad ante distintos hechos (accidentes, delitos varios, etc.). Se destacan especialmente las actuaciones realizadas en ocasión de los levantamientos contra el Gobierno Peronista en 1955 (junio y septiembre) para determinar la participación de personal militar en éstos. Años contenidos: 1923 a 1986.

23. COLECCIÓN “AZULES Y COLORADOS”. Distintos documentos relacionados con los enfrentamientos internos del Ejército entre 1961 y 1963. Años contenidos: 1958 a 1963.

24. SECCIÓN “SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA”. Esta sección está compuesta por documentación perteneciente a las Secretarías General y Privada de la presidencia de la Nación durante el gobierno del Gral. Onganía. Años contenidos: 1966 A 1970.

25. COLECCIÓN “IMÁGENES”. Esta colección está conformada por fotografías y otros tipos de imágenes, en formato papel. No incluye las fotografías

que se encuentran en los Libros Históricos, que se registran por separado. El material se agrupó en cinco Series distintas y en 91 Sobres, siguiendo diversos criterios. Años contenidos: Siglos XIX y XX.

26. FONDO “ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA”. Monografías históricas escritas por alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Distintos temas. Sin fechas.

27. FONDO “DIRECCION NACIONAL DE TIRO”. Documentación sin identificar de la Dirección Nacional de Tiro producida por clubes de tiro de todo el país. No se ha realizado algún tipo de trabajo sobre este material desde que se encuentra en el archivo y según se pudo observar, se encuentra en bastante mal estado de conservación. Sin fechas.

Tabla 1: Material desclasificado en el marco del Programa de Modernización del Sistema de Archivos del Área de la Defensa. Fuente: Ministerio de Defensa de la Nación

Denominación	Fechas extremas	Volumen	Soporte	Breve descripción de contenido	Clasificación de seguridad suprimida
Libros y Memorias Históricas	1905 - 2017	138 metros lineales	Papel	Reúne los capítulos de Libro Histórico o Memoria Histórica que los elementos del Ejército deben confeccionar y remitir anualmente	Reservado (RFP-70-05)
Estado Mayor General del Ejército	1901 - 2012	5 metros lineales	Papel	Órdenes, Directivas y Orientaciones del CJE. Órdenes. Directivas y Orientaciones de las Jefaturas del EMGE. Comunicaciones; Estudios de EM; informes de Inteligencia; informes de comisiones; Planes militares. Exposiciones; Programas de Tareas; Reglamentos; Conferencias.	Confidencial - Secreto - Muy Reservado - Reservado
Maniobras	1909 - 1966	6 metros lineales	Papel	Planes y Proyectos; Informes; Instrucciones; Órdenes; Maniobras; Cuadros de Organización; Cartografía; Comunicaciones; Actuaciones de Justicia; Críticas; Memorias.	Secreto-Reservado
Instrucción de oficiales	1905 - 1994	2 metros lineales	Papel	Proyectos; Memorias de Ejercicios; Comunicaciones (mensajes, notas); Cuadros de Organización; Listas; Cartografía; Programas y Planes de Estudio; Informes	Secreto - Reservado - Muy Reservado
Diarios de Guerra	1914 - 2003	4 metros lineales	Papel	Diarios de Guerra que las unidades del Ejército confeccionados en ocasión de distintos sucesos (maniobras, catástrofes naturales, levantamientos militares, etc.). No incluye los diarios de la Guerra de Malvinas ni los que remiten las Misiones de Paz	Confidencial-Secreto - Reservado - Muy Reservado (RFP-70-05)

Libros de Órdenes del Día	1852 - 1939	45 metros lineales	Papel	Libros de Órdenes Diarias de distintos elementos del Ejército. Algunos de los más viejos (fines del siglo XIX) reproducen las órdenes del día del elemento y también las del comando del cual dependían.	9 libros como Confidencial - Secreto - Reservado
Azules y Colorados (Lanusse)	1958 - 1963	1 metro lineal	Papel	Comunicaciones (cartas, notas); Memorandos; Exposiciones	Confidencial - Secreto - Reservado
Observación Frontera del Paraguay	1947	1 metro lineal	Papel	Documentación producida por el Servicio de Observación de la Frontera del Paraguay durante la guerra civil que tuvo lugar en este país en 1947: Instrucciones; Comunicaciones.	Secreto - Reservado
Boletines del Ejército Argentino	1915 - 2018	30 metros lineales	Papel - Digital	Documentación producida para dar a conocer los decretos, resoluciones, disposiciones, órdenes, avisos, etc. Por parte del Jefe del Estado Mayor General del Ejército	Confidencial - Secreto - Reservado
Cuadros de Organización	1946 - 2011	7 metros lineales	Papel	Documentación producida por distintos elementos del Ejército. Todos los documentos comparten un mismo formato (planillas individuales para cada elemento).	Reservado
Reglamentos	1917 - 2016	14 metros lineales	Papel	Reglamentaciones del Ejército Argentino para su organización y funcionamiento interno.	Secreto - Reservado

Servicios: El horario de apertura disponible para realizar las consultas en el archivo es de lunes a viernes de 8 a 13 horas. Cierra los feriados nacionales, el día del Ejército y en las vacaciones de invierno y verano. Las condiciones y requisitos para el uso y el acceso, se rigen por el reglamento denominado RFP-70-05 “documentación” (de carácter: público) y PON del SHE -Reglamento para la consulta de documentos escritos, cartográficos y audiovisuales, y de publicaciones de acuerdo a las normativas del MFP-51-05 (Manual de Bibliotecas y Centros de Información y Documentación del Ejército Argentino). Estos permiten la consulta a investigadores y público en general interesado, previa identificación y requiriendo algunas medidas de cuidado y profilaxis tendientes al cuidado y preservación del material. El SHE cuenta con servicios de ayuda a la investigación: Posee sala de consulta y cuenta con una biblioteca. Es posible realizar consultas a distancia sobre la disponibilidad del material y la institución brinda además un servicio de fotografía digital a aquellos que soliciten copia de documentos originales y de páginas de libros, revistas o boletines. El fotocopiado se considera perjudicial para los documentos, pues expone los mismos a una luz de gran intensidad y calor. Se permite fotocopiar únicamente libros en buen estado y posteriores a 1950. El ingreso de cámaras filmadoras o equipos de filmación debe

ser autorizado previamente. Asimismo, los investigadores podrán sacar fotografía digital, quedando expresamente vedado el uso del dispositivo de flash.⁶

Accesibilidad: Los medios de transporte que acercan al SHE son: 24, 29, 152, 33, 62. El edificio se encuentra en planta baja y la entrada al edificio posee rampa de acceso. **Área de contacto:** Localización y dirección(es) Defensa 628 / 630 PB - CP:1065 - C.A.B.A. Teléfono, fax, correo electrónico 011-4343-8300/serviciohistoricoejercito@hotmail.com

5. Referencias bibliográficas

- Balé, Cinthia (2018). Usos del archivo y políticas de la memoria: un análisis del proceso de “apertura” de los archivos militares en Argentina (2003-2015). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Cuestiones del tiempo presente, Publicado el 10 diciembre 2018, consultado el 14 febrero de 2021. URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/73860>
- Comando en jefe del Ejército Argentino (1971-1972). *Reseña histórica y orgánica del ejército argentino*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Codesido, Lucas (2019). Los presos soldados, sus jefes y el Estado: La construcción de la obediencia en el Ejército de Línea (Argentina, 1862-1882). *Historia Caribe*, Colombia, 11 (35), 114-151
- Codesido, Lucas (2021). La colección de documentos *Organización Nacional, 1861-1888* en el Servicio Histórico del Ejército Argentino. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 11 (1), enero-junio, 1-9.
- Corte IDH (2006). Caso Claude Reyes y otros Vs. Chile. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 19 de septiembre de 2006. Serie C No. 151.
- Da Silva Catela, Ludmila (2002). El mundo de los archivos, en Da Silva Catela y Jelin, *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*, Madrid: Siglo XXI, 195-219.
- Daza, José (1914). *Episodios Militares*. Buenos Aires: Librería La Facultad.
- Figuroa, Coronel (R) A. M. (2002). *Escalafón de Oficiales de las Armas del Ejército de Línea, 1862-1902*, Buenos Aires: Estado Mayor General del Ejército/Edivern.
- Oszlak, Oscar (1982). *La formación del Estado argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Rabinovich, Alejandro (2009). La gloria, esa plaga de nuestra pobre América del Sur. Ethos guerrero en el Río de la Plata durante la Guerra de la independencia, 1810-1824, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates.
- Rodríguez, Augusto (1964). *Reseña histórica del Ejército Argentino, (1862-1930)*, Buenos Aires: Secretaría de guerra/Dirección de estudios históricos.

⁶ Debemos mencionar que desde marzo de 2020 y durante el período de realización de este trabajo (enero-agosto de 2021) tanto el SHE como el AGE han suspendido su servicio de atención al público y cerrado sus instalaciones por motivo de la pandemia de COVID 19.